Asunción, 11 de diciembre de 2024

Señor
LA OFFI S.A.
RUC N° 80100201-0
Presente

Me dirijo respetuosamente, a objeto de notificar la Resolución DNCP N° 4086/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA RESCISION PARCIAL DEL ÍTEM 3 DE LA ADENDA 10 AL CONTRATO DNCP N.° 20/2023 DISPUESTA POR LA RESOLUCIÓN DNCP N.° 1589/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA LPN SBE N.° 03/2023 «SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL» – ID N.° 431.710, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA FIRMA LA OFFI S.A.».**

Se acompaña copia de la Resolución.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios UOC - DNCP

Recibido
11-12-2024
Gustavo Talavera LA OFFI S.A.